FUNDAMENTOS

El pasado 22 de junio del corriente año, "La Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara de Diputados presidida por el Diputado del Frente de Todos por la provincia de Buenos Aires, Hugo Yasky, firmó dictamen sobre el proyecto de resolución que expresa el beneplácito por la postulación de la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA -Escuela Superior de Mecánica de la Armada-, en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, 'por constituir un símbolo de la importancia de la persuasión y el consenso social como medios para obtener justicia, dado su valor universal excepcional como testimonio del terrorismo de Estado perpetrado por el gobierno de facto de la Argentina desde el 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983'".
Fuente: https://www.parlamentario.com/2021/06/22/

Según información publicada en la página oficial del "Museo Sitio de la Memoria ESMA", es desde 2015 que se viene impulsando el reconocimiento de este sitio como Patrimonio Mundial de la UNESCO:

"El proceso comenzó en octubre de 2015, a pocos meses desde la inauguración del Museo, cuando un equipo de trabajo convocado por la directora de esa institución, la museóloga y sobreviviente Alejandra Naftal, hizo un examen crítico y comparativo de las pautas provistas por Unesco para la nominación de bienes a la Lista del Patrimonio Mundial de ese organismo y elevó una propuesta a la Secretaría de Derechos Humanos y al Ministerio de Justicia. Desde entonces se trabaja en la elaboración de un expediente de nominación que el equipo espera presentar en septiembre de este año como antesala de la votación final en París, que se llevará a cabo en junio de 2023.

Entre los antecedentes de otros lugares de memoria que ya han sido declarados por la UNESCO como parte de ese programa están Isla de Gorée, en Senegal, el Muelle de Valongo en Brasil, el campo nazi de concentración y extermino de Auschwitz-Birkenau, en Polonia, el puente viejo de Mostar, en Bosnia-Herzegovina y la prisión sudafricana de Robben Island, que representa el combate contra el apartheid. Para todos ellos, la UNESCO pide que sus narrativas actuales ofrezcan una versión equilibrada y veraz de los hechos históricos, y la comprobación de que el bien cultural propuesto no solo es un testimonio relevante para el país o la región sino que tiene valor universal excepcional.

En el caso del Museo Sitio de Memoria ESMA, los valores universales excepcionales que propone la institución son: el terrorismo de Estado basado en la desaparición forzada de

personas, y el consenso social como medio para lograr justicia. El equipo que lleva adelante la candidatura sostiene que, si bien pueden encontrarse en otros sitios, esas dos características fueron típicas del plan desplegado en el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada. También que la nominación supondría un desafío porque propone una reinterpretación del bien, ya no en el contexto de su indudable relevancia dentro de la historia argentina y regional, sino como una contribución al Patrimonio Cultural del mundo". En ese sentido, su lema es 'Memoria Argentina para el Mundo. Patrimonio del Nunca Más'." **Fuente: http://www.museositioesma.gob.ar/argentina-busca-que-su-memoria-sea-reconocida-por-unesco/**

Es importante mencionar algunas de las actividades y manifestaciones que, en apoyo y promoción de tal reconocimiento, han tenido lugar durante estos años:

- El 20 de octubre pasado (del año 2015) el Directorio de Organismos de Derechos Humanos anunció la postulación del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) para ser incluido en la lista de sitios declarados "Patrimonio de la Humanidad por el Nunca Más", bajo la protección de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El 30 de noviembre de 2015, antes del cambio de Gobierno, la propuesta de la candidatura fue presentada con la firma del entonces secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, ante la Comisión Nacional de Argentina para la Unesco (Conaplu), que depende del Ministerio de Educación y es el organismo encargado de evaluar las postulaciones de los sitios que pretenden integrar el listado de Patrimonio de la Humanidad. La directora del Sitio de Memoria ESMA y coordinadora técnica de la candidatura, Alejandra Naftal, señaló que el proyecto fue elevado 'de acuerdo a todas las especificaciones técnicas correspondientes'".
Fuente: https://auno.org.ar/el-largo-camino-para-que-la-ex-esma-sea-patrimonio

- En diciembre de 2016 se realizó un encuentro en las instalaciones del Museo Sitio de la Memoria ex ESMA, ubicado en avenida del Libertador 8151, donde se debatió sobre los sitios históricos en el marco del reconocimiento como Patrimonio Cultural del mundo. En este marco, se desarrollaron, entre otras actividades, una "conferencia magistral a cargo de la consultora internacional, coordinadora e investigadora en la cátedra Unesco de Paisajes Culturales y Patrimonio de la Universidad del País Vasco, Maider Maraña, quien (fue) presentada por la directora ejecutiva del Museo, Alejandra Naftal." **Fuente: GrupoLaProvincia.com, 07-12-2019.**

- 17 de julio de 2020: En representación del secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti, la directora ejecutiva del Museo Sitio de Memoria ESMA, Alejandra Naftal, y su equipo de trabajo presentaron de forma virtual ante la Comisión de la Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlasur la candidatura del Museo a la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.

…

…el presidente de la Comisión, Gastón Harispe, ratificó su apoyo y el compromiso de impulsar la candidatura desde ese espacio y destacó "la fuerza de la organización comunitaria y popular en Argentina que realiza un trabajo incansable para sostener la memoria y que se sintetiza bien en este proyecto". **Fuente: https://www.argentina.gob.ar/noticias/parlasur-el-museo-sitio-de-memoria-esma-y-su-candidatura-patrimonio-mundial-de-la-unesco**

- El Gobierno acompañará la postulación del llamado Museo Sitio de Memoria de la ex Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) para que sea declarado Patrimonio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Fuentes oficiales señalaron que se haría este mismo miércoles, en el marco de la 75ta Asamblea General de la ONU, de la que participó este martes Alberto Fernández, aunque será en la sede de la Organización, en París." **Fuente: diario Clarín 23/09/2020.**

- En el marco de una visita realizada esta tarde al Museo Sitio de Memoria ESMA, el canciller Felipe Solá encabezó el acto de presentación de la candidatura del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio para integrar la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco y del Patrimonio Cultural del Mercosur.

…

Por su parte, Horacio Pietragalla Corti manifestó: 'El Museo Sitio de Memoria ESMA es un espacio emblemático que propone un recorrido de memoria por nuestro pasado reciente para comprender la verdadera dimensión de lo que significó el terrorismo de Estado. Para nosotros constituye una herramienta fundamental para seguir construyendo colectivamente un legado que tiene que ver con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos'".

Fuente: página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2 de junio de 2021.

Hace pocos días, el diputado nacional del Frente de Todos por la provincia de Buenos Aires, Hugo Yaski, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara Baja, se refirió a su reciente participación en la reunión del Parlamento Europeo para apoyar la candidatura del Museo Sitio de la Memoria ESMA como Patrimonio Mundial de la

UNESCO. Al respecto manifestó: "…te agradezco la pregunta porque vos sabes que los grandes medios de este país tienen tiempo para convertir en una tragedia humanitaria la situación de seiscientos argentinos que viajaron al exterior firmando una declaración jurada, sabiendo que por ahí no podían regresar si la situación estaba complicada y resulta que eso tapa cualquier otra cosa. Nadie habló de esto…fue una reunión extraordinaria. Primero me tocó palpar el respeto y el reconocimiento que existe para la Argentina por ser el único país del mundo que pudo condenar y enjuiciar a los responsables de un genocidio como el que nosotros vivimos en el terrorismo de Estado… nosotros tenemos más de mil genocidas, en este momento, cumpliendo condena. El nazismo solamente logró juzgar a trescientos o trescientos cincuenta de los responsables de aquel momento que fue una verdadera tragedia para la humanidad. De manera que esto es reconocido. Ayer lo vi de qué manera, con qué respeto los integrantes del Parlamento Europeo porque la reunión fue ahí. Nos reunimos con el Consejo Económico y Social del Parlamento Europeo, donde están representados todos los sectores políticos de ese Parlamento que expresa la Unión Europea, y tuvimos la participación en especial del movimiento sindical de Europa, cuyos diputados y diputadas son los que empujaron esta campaña que tuvo su momento culminante ayer, porque el Parlamento Europeo decidió apoyar activamente el pedido para que la UNESCO incorpore a la lista de bienes culturales de la humanidad, con carácter de monumento histórico, a la ex ESMA. Del mismo modo que hay una lista en la que figura la prisión donde durante veintisiete años estuvo injustamente preso Mandela, un campo de concentración en que se vivió la tragedia del holocausto, un barrio de Polonia donde se inició aquella matanza de la comunidad judía, etc. Hay siete lugares en el mundo que tienen el carácter de un monumento histórico… para que la humanidad no olvide, para que la memoria siga viva. Creo que vamos a tener la posibilidad a partir de lo que hicimos ayer, de que la UNESCO incorpore a la ex ESMA como parte de esa memoria viva, en relación con las tragedias que provocan los seres humanos enceguecidos por el poder, por la ambición, por el odio." **Fuente: Radio Nacional. Entrevista al diputado nacional Hugo Yasky, 1 de julio de 2021.**

El apoyo del Parlamento Europeo a la postulación para que el Museo Sitio de Memoria ESMA -Escuela Superior de Mecánica de la Armada- sea declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO, es un hito sumamente importante que ratifica la trascendencia mundial que ha sabido ganarse nuestro país al juzgar, en el marco del Estado de derecho, a los responsables del genocidio cometido durante la última dictadura cívico-militar.

A su vez, significa el justo reconocimiento a los Organismos de Derechos Humanos, sobre

todo a las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo que, con su incansable lucha, lograron recuperar la Memoria contra el olvido y el negacionismo, la Verdad en lugar de la mentira y la Justicia sobre la impunidad.

Por todo lo expresado creemos que resulta pertinente que la Legislatura rionegrina se exprese al respecto resaltando el apoyo brindado por el Parlamento Europeo como así también la reivindicación de la decisión del Estado argentino de promover la postulación del Museo Sitio de Memoria ESMA (Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio) como Patrimonio Cultural del Mundo bajo el lema "Memoria Argentina para el Mundo. Patrimonio del Nunca Más".

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y a la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados y Diputadas, su más profundo beneplácito por haber logrado que el Parlamento Europeo exprese su apoyo para que la UNESCO declare al Museo Sitio de Memoria ESMA (Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio), como Patrimonio Cultural del Mundo bajo el lema "Memoria Argentina para el Mundo. Patrimonio del Nunca Más".

Artículo 2°.- De forma.